



INFORME SECRETARIAL 2014 00083 00. Villavicencio, 20 de ABRIL de 2022 Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente
Sírvasse proveer

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 03 JUN 2022

Surtido el emplazamiento de los acreedores de la sociedad Patrimonial e ingresado el mismo en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, el **Juzgado dispone:**

Para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos de que trata el artículo 501 del Código General del Proceso, **señálese** la hora de las 9 am del día 14 del mes Julio del año 2022

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia **deberán** allegar los títulos que acrediten la propiedad de los bienes que forman parte de la sociedad conyugal

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art 34 de la Ley 63 de 1936

Notifíquese y cúmplase

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

ARR

	
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notificó por	
ESTADO	No <u>056</u> del
<u>06 JUNIO 2022</u> 	